

# Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible

---

## Plan de Trabajo 2004-2005

### Objetivos

#### Objetivo General

Aportar al desarrollo sostenible en las ciudades, teniendo como base los siguientes componentes:

- Sostenibilidad ambiental: considerando los límites ambientales y la búsqueda de la eficacia social, mejorando el metabolismo urbano y reduciendo la huella ambiental de las ciudades.
- Prosperidad económica: garantizando la creación de oportunidades y de acceso a ellas para todos (principios de equidad y eficacia social).
- Identidad cultural: facilitando la apropiación del espacio por los residentes como lugar de uso y proyecto colectivo respetando las tradiciones culturales locales.
- Gobernabilidad política: garantizando el ejercicio de los derechos ciudadanos en particular los derechos colectivos a la calidad de vida de la ciudad/barrio y al desarrollo sostenible, mejorando la democracia participativa, la transparencia en la gestión pública y la cooperación entre agentes sociales.

#### Objetivos Específicos

En base a los avances y dificultades de los últimos años, para el período 2004 – 2005 la Unidad Temática se plantea abordar los siguientes objetivos específicos:

- *Fortalecimiento de la Unidad*: contactar a las ciudades integrantes de la Red, para fortalecer la participación de las mismas en las actividades de la Unidad
- *Programas y proyectos comunes*: desarrollar actividades que estimulen la implementación de acciones, programas y proyectos de desarrollo local sostenible, poniendo especial énfasis en la capacitación de técnicos municipales y de actores sociales relevantes .
- *Herramientas de comunicación, difusión e intercambio*: Desarrollar el Módulo de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el sitio web de las Mercociudades, como herramienta fundamental para difundir experiencias exitosas, contactos relevantes y sobre todo para mantener activo el intercambio entre las ciudades.

El Módulo se complementará con la publicación de al menos un material que resuma las acciones emprendidas por la Unidad, así como las experiencias más relevantes desarrolladas por las ciudades que la integran.

- *Articulación y acuerdos con otras Redes, Organismos de cooperación e instituciones vinculados a la gestión ambiental en las ciudades*: Articular el trabajo de la Red con otros ámbitos y Redes (Red 6 de Urbal, Red de autoridades para la gestión ambiental en ciudades de América Latina y el Caribe, etc.), buscando potenciar las actividades que se desarrollan en cada una de ellas, complementando esta tarea con acuerdos con distintos organismos de cooperación, que posibiliten la ejecución de las actividades previstas (acuerdos estratégicos como el logrado con el Secretariado de Manejo del Medio Ambiente – SEMA)

### Ejes del trabajo

Teniendo como marco la importancia de las *Políticas Ambientales para la inclusión social*, la Unidad definió los siguientes temas como ejes de su trabajo para el presente año:

- La participación ciudadana e información en la gestión ambiental municipal,
- Las políticas de Capacitación , formación y Educación Ambiental

Entre los temas principales a abordar se acordaron:

- *Residuos*: la gestión social de los residuos, apuntando no solamente a asegurar la limpieza de las ciudades, sino también a la reducción, recuperación y valorización de los residuos, con una amplia participación social y en especial de aquellos

sectores que subsisten a partir de la recuperación, venta y/o consumo de diversos materiales

- *Agua*: la calidad de los Recursos Hídricos y las fuentes de agua para asegurar el consumo de nuestros ciudadanos son temas claves en las ciudades en este comienzo de siglo; en ambos casos hay experiencias diversas y una necesidad común de avanzar en los próximos años.
- *Arbolado*: es un tema fundamental para la calidad de las ciudades, en la que hay ricas y diversas experiencias que resulta necesario compartir y profundizar

Otros temas importantes considerados:

- El diseño de políticas de intervención municipal para la gestión ambiental
- La identificación de políticas de gestión de áreas metropolitanas
- La incorporación indicadores de evaluación de gestión
- El fortalecimiento de los vínculos con el desarrollo económico, territorial y social
- El desarrollo de las interfases entre Áreas naturales, rurales y urbanas
- Las Políticas de gestión intra e inter institucional

## **Actividades**

### *I.- Reuniones y Seminarios:*

*Reunión de trabajo de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Red de Mercociudades.*

Se realizará con el objetivo de poner en común y analizar las actividades desarrolladas por cada una de las ciudades integrantes de la unidad y delinear un plan estratégico de trabajo.

Salón dorado de la Intendencia Municipal de Montevideo, 27 de abril de 2005 (YA REALIZADA)

*Seminario Internacional "Participación ciudadana e información en la gestión ambiental".*

Poniendo especial énfasis en los procesos de Agenda 21 Local y en los indicadores socioambientales utilizados en las ciudades, se buscará consolidar y extender experiencias que apunten al logro de una gestión ambiental participativa y transparente, en el marco de los objetivos definidos por la Unidad.

Salones Azul y Dorado de la Intendencia Municipal de Montevideo, 27 y 28 de abril de 2005 (YA REALIZADA)

*Reunión de trabajo, seguimiento y preparatoria de la Cumbre de la Red:*

Una reunión de trabajo de la Unidad a desarrollarse en la ciudad subcoordinadora (Río Cuarto - Argentina), aportará no solamente al seguimiento de las acciones en curso, sino también a la consolidación de un equipo con referentes de varias ciudades que aseguren la concreción de los objetivos planteados en el corto y mediano plazo.

Esta reunión de la Unidad Temática, servirá también para que Río Cuarto y otras ciudades Argentinas puedan impulsar o potenciar acciones de sus gobiernos.

De esta reunión podrán salir acuerdos que posibiliten el desarrollo de actividades en el marco de la Cumbre.

El tema central a trabajar en esta instancia será el de los **Residuos**

Agosto de 2005, Río Cuarto (a confirmar)

*Seminario Internacional de Formación Ambiental*

Este Seminario se realizará como parte de las actividades previstas para la puesta en funcionamiento del Centro de Información y Formación Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires (CIFA Bs. As.). El objetivo será conocer, evaluar y desarrollar las distintas estrategias de intervención que los Gobiernos locales de las Mercociudades y las Ciudades de

América latina, vienen desarrollando en cuanto a los aspectos vinculados con la formación e información ambiental

Setiembre de 2005 – Buenos Aires

#### *Reunión de Trabajo en el marco de la Cumbre de la Red*

Reunión de evaluación, de acuerdo en torno a un Plan de Trabajo 2005 – 2006, y de elección de nuevas autoridades.

Santo André, 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2005

#### *II.- Herramientas de comunicación, difusión e intercambio:*

##### *Módulo Ambiente y Desarrollo Sostenible:*

Desarrollo y actualización del Módulo Ambiente y Desarrollo Sostenible del Portal de las Mercociudades, en el marco del acuerdo alcanzado entre la Secretaría Técnica de la Red y el SEMA.

Se acuerda que cada ciudad envíe al coordinador de la UT, a la mayor brevedad, información relevante para cada una de las áreas definidas en el módulo: Noticias, Experiencias exitosas, Banco de Datos, Documentos.

Esta información será sistematizada por el coordinador y sub-coordinador de la Unidad, con el objetivo de aportar elementos al intercambio que se realizará en las reuniones de trabajo de la UT.

##### *Publicación de la Unidad Temática:*

La coordinación de la Unidad asegurará los mecanismos para elaborar una publicación que resuma las acciones desarrolladas a lo largo del año así como las experiencias que se destaquen en la gestión ambiental de las ciudades. Esta publicación se presentará públicamente en la Cumbre a realizarse en Santo André en el mes de diciembre de 2005.

Se buscará coordinar una única publicación con la Red de Autoridades Locales.

#### *III.- Talleres de Capacitación*

Se buscarán los acuerdos necesarios que posibiliten la capacitación de técnicos municipales en áreas relevantes de la gestión ambiental de las ciudades, y en especial en torno a los temas que la Unidad definió como prioritarios.

Existen antecedentes relevantes en esta materia (en especial en torno al área de los Residuos Sólidos), tanto en el desarrollo de cursos de capacitación como en posibilidades para que técnicos conozcan experiencias exitosas desarrolladas en diversas ciudades.

Coordinar con instancias de capacitación “Implementación SIGA – prevención de riesgos ambientales” y “Gestión de Residuos Sólidos Peligrosos”, que llevará a cabo el SEMA en varias ciudades de la región, así como las instancias de capacitación organizadas por la “Red de Autoridades Locales de Medio Ambiente, de América Latina y el Caribe”, con quien se firmó un convenio de cooperación e intercambio.

#### *IV.- Intercambio y acuerdos con otros ámbitos y redes*

La coordinación de la Unidad generará los ámbitos y las herramientas necesarias para facilitar el diálogo y la articulación con otras Redes: red 6 de URBAL, Red de Autoridades de Medio Ambiente de A1 y el C, etc.

Cada una de las actividades que desarrolle la Unidad se coordinará con los referentes de dichas Redes.

De la misma forma, se entablarán espacios de diálogo con diferentes organismos de cooperación, buscando acuerdos que faciliten la ejecución de las actividades previstas por la Unidad.

Se logró firmar un acuerdo de trabajo con la “Red de Autoridades Locales de Medio Ambiente, de América Latina y el Caribe”, que se adjunta en el Anexo V.

**Coordinación: Montevideo**

*Datos del Coordinador:*

Nombre: Leonardo Herou

Cargo: Coordinador del Grupo de Educación Ambiental de la IMM

Dirección: 18 de Julio 1360

Tel: 19501785

TeleFax: 19501995

e-mail: lherou@piso9.imm.gub.uy

**Subcoordinación: Río Cuarto**

*Datos del Subcoordinador:*

Nombre:

- Alejandro Martí – coord.. del Plan Estratégico

- Nancy Reartes – coord.. Ambiental del Plan Estratégico

Dirección: Río Cuarto, Argentina

Tel: 00358 4671 141

Fax:

e-mail: [amarti@riocuarto.gov.ar](mailto:amarti@riocuarto.gov.ar) ; [nreartes@riocuarto.gov.ar](mailto:nreartes@riocuarto.gov.ar)